

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 1 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

Objetivo: Explorar e identificar la función de las dimensiones esenciales del ser humano, las habilidades, las limitaciones, los derechos, los deberes, su dignidad, los sentimientos y las emociones propias para direccionar la conducta personal como principios para la buena convivencia.

COMPETENCIAS

- Argumentar la dignidad del ser humano desde la perspectiva del cristianismo como medio para reconocer y defender sus deberes y derechos.
- Comparar los conceptos de norma y ley.
- Ayudar a conservar el medio ambiente ya que es responsabilidad de todos.
- Concientizar a la sociedad de cuidar el medio ambiente para gozar de este derecho.
- Analizar conceptos básicos relacionados con las leyes y las normas vigentes en una sociedad.

1. Esta competencia significa ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar o evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico, de manera que desarrolles tus opciones y planes personales en tres ámbitos: personal, laboral y social. De lo anterior se puede deducir que se hace alusión a:

A. La competencia social.

B. La competencia moral y ética de una persona.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 2 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

C. La competencia familiar

D. **La competencia de la autonomía e iniciativa personal.**

2. MIS DIMENSIONES:

INTERIORIDAD: Puedo mirarme por dentro, identificar valores y limitaciones, afectos y desafectos. LA CORPORALIDAD: Tengo un cuerpo que me sitúa en el espacio y el tiempo, con necesidades física, biológicas y sexuales.

COMUNICACIÓN: Me ayuda a entrar en relación con lo demás, a ser sociable y manifestar mi amor y mis sentimientos.

ETICA Y MORAL: Puedo tener principios normativos que orientan mi actuar para elegir y ser responsable de mis actos y opciones.

PROYECTIVA: Me permite buscar mi propia transformación y de la sociedad, hacer realidad mis sueños e ideales, me forma como protagonista de historia de humanidad.

AFRONTAMIENTO: Puedo enfrentar las dificultades de mi vida y superarlas; tener actitudes de trabajo y constancia.

¿En cuáles de mis dimensiones puedo tener principios normativos que orientan mi actuar para elegir y ser responsable de mis actos y opciones?

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 3 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

A. Dimensión de la comunicación

B. Dimensión proyectiva

C. Dimensión de la ética y la moral

D. Dimensión comunitaria.

3. La ética está relacionada con el estudio fundamentado de los valores morales que guían el comportamiento humano en la sociedad, mientras que la moral son las costumbres, normas, tabúes y convenios establecidos por cada sociedad. Estos términos tienen diferente origen etimológico. De lo anterior se puede decir que la semejanza en ambos términos radica en:

A. Ambas son un conjunto de normas dirigidas a una población en especial.

B. tanto la ética como la moral surgen en el interior de una persona como resultado de su propia reflexión y elección.

C. La ética y la moral, están relacionadas con el comportamiento de las personas en sociedad.

D. Los dos términos van encaminadas hacia la rectitud de hábitos y hechos.

4. En un partido de futbol el árbitro observa a todos los jugadores, e impone amonestaciones a quienes infringen las reglas, sin ningún favoritismo hacia alguno de los equipos contendientes. Del siguiente ejemplo se puede deducir:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 4 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

A. El árbitro actuó según su ética profesional

B. La moral del árbitro hizo que fuera correcto para las decisiones tomadas en el partido.

C. El árbitro actuó con ética y moral en las medidas tomadas durante el juego.

D. El árbitro solo actuó correctamente por no tener a ningún equipo de enemigo.

5. Cuando nos transportamos en autobús, tranvía, metro u otro transporte público y una persona anciana, minusválida o una mujer embarazada ingresa al transporte y alguien se levanta de su asiento y se lo cede, ¿ese tipo de conducta, sería?

A. Una conducta ética

B. Una persona educada

C. Una conducta moral

D. Una persona amable

6. La dignidad humana es un valor fundamental, por tanto es correcto afirmar que la finalidad de este principio es:

A. El respeto a todo ser humano

B. El respeto a toda forma de vida.

C. El respeto a los mayores

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 5 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

D. El respeto a los niños y niñas.

7. La familia es el conjunto de personas unidas por vínculos de matrimonio, parentesco o adopción; es considerada como una comunidad natural y universal, con base afectiva, de indiscutible formativa en el individuo y de importancia social. Se dice que es universal ya que la historia de la familia es la historia de la humanidad. En todos los grupos sociales y en todos los estadios de su civilización, siempre se ha encontrado alguna forma de organización familiar. Del anterior texto se puede deducir que:

A. La familia es la base de la sociedad y en ella se pretende formar individuos de bien con principios y valores.

B. La familia un grupo social al cual pertenece cuando se tiene uso de razón y conciencia.

C. La familia es el fundamento de cualquier grupo social de individuos.

D. La familia es el núcleo inicial de una persona al nacer donde sus miembros tienen roles simplemente como compañía emocional.

8. Entendemos por relaciones interpersonales que es uno de los fenómenos más importantes en la vida de cualquier ser humano: La socialización con sus pares de diferentes situaciones, circunstancias y características. Tal como lo dice su nombre, las relaciones interpersonales se caracterizan por darse entre dos o más personas. Del anterior texto se puede afirmar que:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 6 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

A. Las relaciones interpersonales son aquellas que suponen que un individuo interactúa con otro, entrando en su vida al mismo tiempo que dejando que esa otra persona entre en la suya.

B. Las relaciones interpersonales son aquellas que una persona establece una relación con su yo interior.

C. Las relaciones interpersonales no requiere una asociación determinada de una cantidad de personas.

D. Las relaciones interpersonales no requiere suma importancia en la vida de una persona, pues no brindan beneficios.

9. Hay que tener en cuenta que las **relaciones** interpersonales nos permiten alcanzar ciertos objetivos necesarios para nuestro desarrollo en una sociedad, y la mayoría de estas metas están implícitas a la hora de entablar lazos con otras personas. Sin embargo, es también posible utilizarlas como un medio para obtener ciertos beneficios, tales como un puesto de trabajo; incluso en esos casos, existen más razones que el mero interés material, aunque suelen ignorarse a nivel consciente.

¿Qué se debe tener en cuenta para generar un ambiente que propicie unas buenas relaciones interpersonales en una comunidad?

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 7 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

A. que tanto el respeto como la solidaridad son dos valores impredecibles para que la convivencia armónica sea posible.

B. solo se necesita ser amable y servicial.

C. solo el respeto es fundamental para lograr una excelente relación interpersonal.

D. Se necesita únicamente ser social y amigable.

10. El bien común permite el mal menor, es decir algunos de los bienes anteriores pueden ser postergados en favor de un bien mayor. El límite lo ponen los derechos exigidos por la ley natural. Nunca puede pasarse la frontera que fija la ley natural. Si el bien común está íntimamente ligado a la naturaleza humana es lógico que en su obtención se sigan los dictámenes de la ley que rige esa naturaleza. Por tanto se puede decir que:

A. Cada individuo actúa libremente buscando el bien común

B. El bien común debe siempre respetar la ley natural.

C. El bien común está por encima de la ley natural

D. La ley natural no tiene nada que ver con el bien en común

11. El Gobierno Escolar es una forma de preparación para la convivencia democrática, por medio de la participación de todos los estamentos de la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 8 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

comunidad educativa en la organización y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI). El gobierno escolar de nuestra institución está integrado por:

A. Rector y coordinadores

B. Rector, consejo directivo y consejo académico

C. personero y asamblea de estudiantes

D. Secretarios, bibliotecario y rector.

12. Son algunas funciones de la personera escolar:

A. Hacen sus roles como jefes de disciplina en la institución educativa, siendo un ente subordinados del Rector.

B. Estar atento al manual de convivencia y al correcto funcionamiento y desarrollo de las actividades que se hagan en el gobierno escolar

C. Estar pendiente que los estudiantes si vayan a clases.

D. Realizar actividades de integraciones.

13. El nombramiento de los miembros del gobierno escolar se hace por medio de:

A. lo hacen las maestras y maestros

B. Por elección democrática

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 9 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305- 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

C. lo hace el señor rector

D. Es realizada por cierto porcentaje de estudiantes de la comunidad educativa.

14. El derecho al medio ambiente encuentra fundamento legal a nivel nacional e internacional. Nuestra Carta Política tiene un gran número de artículos que orientan la forma en que debe ser desarrollado y ejercido el derecho en estudio. El derecho al medio ambiente deriva que el titular del derecho y la protección y garantía está radicado en la sociedad como tal y no en un individuo particular. Según el texto se puede decir que:

A. Debemos cuidar el medio ambiente.

B. Es un derecho cuidar el medio ambiente.

C. Todos no tenemos derecho al medio ambiente.

D. El único deber con el medio ambiente lo tiene el estado.

15. Los derechos humanos son valores de convivencia fundados en la dignidad humana, la razón y la justicia. Son condiciones de privilegios y atribuciones que nos pertenecen por el solo hecho de ser personas. Estos derechos de todas las personas están recogidos en la **Declaración de Derechos Humanos**, y en cada Estado, en su Constitución como norma de normas, consagra los derechos, deberes y garantías de un ciudadano, así



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 10 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

como aquellas instituciones a cuyo cargo les pertenece la tarea de hacerlos cumplir. Según la imagen se puede inferir que:

A. Le están vulnerando el derecho a la libre personalidad.

B. Se evidencia el maltrato cruel e inhumano.

C. Ilustra la vulneración al derecho de expresión.

D. En la imagen no se visualiza ninguna vulneración a ningún derecho humano.

16. La familia, su unión, su vivencia de afecto, comprensión, ayuda permanente, motiva a cada uno de sus integrantes a crecer en un ambiente sano y a formarse como persona única e irrepetible. Todas las personas al sentirse rodeadas de seres queridos que las hagan sentir importantes, logrará con mayor motivación el alcance de sus metas. Por tanto, si se logra transmitir a cada persona este sentimiento de "familia", se propagará como el "deber ser" dentro de nuestra sociedad. Siempre el bien primará sobre el mal y está bajo nuestra responsabilidad el determinar qué nos ayuda a ser mejores personas para transmitirlo a nuestros hijos, familiares y amigos. Según el texto se puede afirmar que son los fines de la familia:

A. La familia es una unidad de destino religioso, social y político.

B. La familia giran en torno a fines económicos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 11 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

C. De mi familia depende mi formación como persona.

D. La familia es fundamental en la existencia del ser humano pero el hombre puede vivir sin ella.

17. Las normas son reglas que se establecen con el propósito de regular comportamientos y así procurar mantener un orden en la sociedad; mientras que una ley es generales y de carácter obligatorio que han sido dictaminadas por el poder correspondiente con el objetivo de regular las conductas humanas. De lo anterior se puede deducir que la semejanza entre estos términos es:

A. Tanto la ley como la norma son unas reglas de estricto cumplimiento y de no cumplirlas se acarrearán unas sanciones.

B. La primera es de estricto cumplimiento mientras que la segunda es un cumplimiento opcional.

C. Tanto la ley como la norma buscan regular el orden en determinada sociedad.

D. Ambas son generales y abarcan a toda la población sin distinción alguna.

18. María quien está embarazada debe ir a comprar los materiales necesarios para la elaboración del almuerzo en su familia pero para esto debe ir a un supermercado, estando en el supermercado al momento de pagar los productos la fila de la caja se encontraba con bastantes personas delante de ella, por lo que en su condición se le hacía muy complicado y la cajera decide pasarla a ocupar el primer puesto en la fila. Según el ejemplo planteado se puede decir que:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 12 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

A. La cajera tomo esa decisión porque su trabajo la obliga a hacerlo puesto que si no lo hace la despedirán.

B. Es una ley consagrada en Colombia por atención preferencial.

C. Es simplemente una norma por las condiciones que presenta maría en el supermercado.

D. Actúa bajo normas de cortesía y amabilidad.

19. Vivir en comunidad para aprender que todo lo que ocurre alrededor es perfecto. Cuando compartimos nuestra vida con otras personas nos damos cuenta que hay momentos en los que la convivencia se torna demasiado pesada, hasta el más mínimo detalle puede ser complicado. Esto sucede porque Dios no está en el centro de las relaciones. Cuidar a otros es una tarea muy difícil, por eso es aún más complejo encontrar personas consagradas al servicio de los demás, que no busquen nada a cambio. Cada una de las personas con las que convivimos tiene una particularidad, algo que la diferencia de otros y que la hace alguien único. El amor y la dedicación son elementos básicos para mantener buenas relaciones entre diferentes caracteres y lograr la armonía, esta es la base incluso para superar malos entendidos y momentos difíciles en las relaciones familiares. Según el texto anterior los elementos básicos que hacen lograr la armonía son:

A. El amor y la dedicación

B. Entrega y amor

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 13 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

- C. El cariño y el amor
- D. La dedicación y el afecto.

20. La religión buscan proteger el cuidado de la creación de Dios, es una sinergia fabulosa para encarar los problemas ambientales como el cambio climático. Las religiones y el medio ambiente: profesando la fe por el cuidado del planeta. Esto quiere decir que:

- A. Debemos cuidar el medio ambiente pues es la creación de Dios, es una ley y por ende una norma y nos estamos viendo perjudicados.
- B. Las personas que profesen una religión contribuirán con más facilidad a la ayuda a mantener un ambiente sano.
- C. La preocupación por el cuidado del medio ambiente solo va por parte de la iglesia.

D. Todos somos responsables de nuestro planeta, independientemente que sea una norma, ley, o por la religión que profesen.

21. La constitución política de Colombia estableció la necesidad de la convivencia, la cual definió como aquella forma en la cual las personas pueden vivir en paz y armonía. Para la implementación de la convivencia dentro de las instituciones educativas la ley 115 de 1994 (ley general de educación) en su artículo 87, planteo la necesidad de establecer un manual de convivencia por parte de las instituciones

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 14 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

educativas en el cual se definirían los derechos y obligaciones de los estudiantes. Este manual será aceptado por los padres o tutores con la firma de la matrícula. De igual manera la ley 1620 y el decreto reglamentario 1965 de 2013, crearon el nuevo sistema nacional de convivencia escolar, para la formación en derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes y para la prevención y mitigación de la violencia escolar. Allí se estableció que los manuales de convivencia se deben construir a partir de la prevención, promoción, atención y seguimiento. De igual manera estableció las rutas de atención integral así como el debido proceso que se debe seguir frente al estudiante que incumple con las normas de convivencia escolar. A partir de dicha legislación se creó el manual de convivencia escolar de la institución educativa Héctor Abad Gómez, el cual ha grandes rasgos estableció los derechos y las obligaciones de los estudiantes de la institución educativa. De igual manera dentro del sistema de mediación y justicia escolar planteó el conjunto de normas para la regulación de la convivencia, así como dos mecanismos de solución de conflictos. El primero a través de la negociación y la mediación, y el segundo a través de un proceso disciplinario el cual se estructuro bajo el principio del debido proceso.

De acuerdo al texto anterior se puede afirmar que el manual de convivencia se crea en las instituciones educativas para:

A. Garantizar la convivencia establecida por la constitución.

B. Establecer deberes de los estudiantes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 15 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

C. Crear más derechos para los estudiantes

D. Motivar la participación de los estudiantes en el gobierno escolar.

22. En el Manual para la Convivencia Institucional se han establecido unos acuerdos que deben ser acatados por toda la comunidad educativa, y unos fundamentos básicos para la convivencia que son prioritarios para el ejercicio de la democracia. Es por ello que son principios fundamentales:

A. Aprender a valorar al otro, aprender a comunicarse, aprender a interactuar.
Aprender a decidir solo.

B. El ser humano debe aprender a valorar al otro, interactuar, decidir en grupo, cuidarse, cuidar el entorno y valorar el valor de lo social.

C. Es fundamental aprender a: valorar al otro, comunicarse, interactuar, cuidar la fauna, vivir pacíficamente

D. Son aprendizajes fundamentales para la convivencia: valorar al otro, comunicarse e interactuar con algunos y decidir en grupo.

23. La espiritualidad en sentido amplio, es una disciplina que permite o favorece el desarrollo de la dimensión trascendental del ser humano bien a través del conocimiento ya sea proveniente de alguna religión o filosofía, o bien a través de la experiencia. Otra definición de la espiritualidad sería:

A. Es la necesidad consciente de Dios. Es el deleite del alma

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 16 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

B. Asistir al culto religioso.

C. Leer la biblia y reflexionar.

D. Son los sentimientos y emociones.

24. ¿Cuál de las siguientes alternativas presenta una de las responsabilidades de los estudiantes para proteger las riquezas naturales de la nación?

A. Llevar comida enlatada para alimentar a los animales del parque.

B. Tomar muestras de agua y analizarlas posteriormente en su institución educativa.

C. Guardar las basuras y depositarlas únicamente en los lugares autorizados.

D. Recoger algunas plantas y sembrarlas posteriormente en su institución educativa.

25. Un señor es entrevistado en la calle. Ante la pregunta de cómo cree que se puede aumentar la participación ciudadana y fortalecer la democracia en Colombia, afirma que considera necesario que solo se les permita el derecho al voto a los mayores de veintiún años de edad que demuestren tener estudios universitarios, porque solo a esta edad y con un alto nivel de conocimientos se tomarán mejores decisiones para el país. Respecto a la pregunta de la entrevista, la postura de este señor es

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ		
	Proceso: GESTION CURRICULAR	Código	
Nombre del Documento: Prueba de Primer Periodo Núcleo Desarrollo Humano		Versión 01	Página 17 de 1

FECHA: 1/03/2019	PERIODO: 1	GRADO: CLEI 3 (304 - 305– 306 – 307 – 308)
ÁREA: Núcleo Desarrollo Humano	ASIGNATURA: Ciencias Sociales, Religión, Ética y valores humanos.	
NOMBRE DEL DOCENTE: Beatriz Ossa Yepes		

TOMADO CUADERNILLO ICFES

- A. contradictoria, porque a los veintiún años de edad las personas no reconocen el valor de la democracia y la participación por más estudios que posean.
- B. coherente, porque en Colombia se han tomado malas decisiones debido a la falta de madurez de los votantes, la cual solo se adquiere con los años.
- C. contradictoria, porque el aumento de la participación ciudadana no se puede solucionar excluyendo una parte de la población por motivos de edad y educación.**
- D. Coherente, porque las personas más educadas del país pueden decidir con mayor facilidad de qué manera se puede aumentar la participación ciudadana.